

ESCANEAR

Quito D.M., 8 de noviembre de 2010.

**Señor
ERAN OSSMY**

De mi consideración:

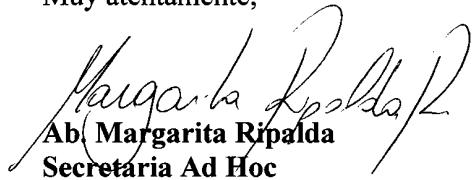
La presente tiene por objeto comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía JOHN DEERE WATER CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como su PRESIDENTE por el período estatutario de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el artículo décimo sexto del estatuto social de JOHN DEERE WATER CIA.LTDA., constituida bajo la denominación de ISRARIEGO C. LTDA., mediante escritura pública otorgada el 28 de octubre de 1985, ante el Notario Primero del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de noviembre del mismo año. La compañía reformó su estatuto y cambió su denominación de ISRARIEGO C. LTDA., a JOHN DEERE WATER CIA. LTDA, mediante escritura pública otorgada el 30 de agosto de 2010, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 27 de octubre de 2010.

El representante legal de la Compañía es el Gerente, en cuya falta, ausencia o impedimento le reemplazará el Presidente.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,


Ab. Margarita Ripalda
Secretaría Ad Hoc

Lugar y Fecha: Santiago de Chile, 16 de Noviembre, 2010.

En esta fecha acepto la designación de Presidente de JOHN DEERE WATER CIA. LTDA. y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.


SR. ERAN OSSMY
PAS. 13525211

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 15155 del Registro
de Nombramientos Tomo No. 141

Quito, a ... 25 NOV. 2011

REGISTRO MERCANTIL


Dr. Raúl Gaybor Secada
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO

